



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

Expte. 15-10-70991

VISTO:

La Resolución N° 98/10 del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Químicas, en relación a la prórroga de la designación por concurso del Dr. Gerardo D. Fidelio en el cargo de Profesor Asociado (DE) en los términos de la Ord. 1/98 y Resolución del H.C.S. 367/05, donde se ha cometido un error involuntario en la suma de los periodos a computar;

ATENTO:

Que es necesario subsanar el error cometido;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Modificar el artículo 1º de la Resolución N° 98/10 del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Químicas, Donde dice: desde el 31-07-2010 hasta el 26-07-2015, debe decir: **desde el 31-07-2010 hasta el 26-06-2015.**

Artículo 2.- Tómesese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos Personal y Haberes a los interesados y archívese

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL
MES DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ. -**

RESOLUCION N°

AC.

482

Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC